

# IMPULSA TU RENDIMIENTO AL MÁXIMO

## BUSCAMOS UN ATLETA APASIONADO

¡Esta es tu oportunidad para formar parte de un patrocinio que impulsa a los mejores!

Con más de 30 años de experiencia, OMNILIFE, empresa líder en la fabricación de productos nutricionales y para el cuidado de la salud y la belleza, lanza la siguiente convocatoria.

Si eres un atleta con ganas de llevar tu carrera al siguiente nivel, ¡queremos apoyarte! Únete a nuestra comunidad de atletas patrocinados y recibe el respaldo que necesitas para alcanzar tus metas. ¡Inscríbete ahora y haz historia con nosotros!

**¡Deja tu huella en el deporte, construyamos juntos un futuro brillante!**

### ¿A quién buscamos?

- Deportistas individuales o duplas que destaquen en cualquier disciplina, excepto equipos de fútbol.
- Atletas comprometidos con su crecimiento personal y deportivo.
- Deportistas que representen valores como esfuerzo, trabajo en equipo, disciplina y perseverancia.

### ¿Qué ofrecemos?

- Patrocinio financiero (300,000 pesos mexicanos menos impuestos).

### Requisitos para participar

1. Ser mayor de edad
2. Residir en el país de México
3. Estar dado de alta ante el RFC con una actividad económica que le permita facturar el monto del patrocinio recibido, o bien, que realice los trámites necesarios con el tiempo que le implique para estar activo en el RFC
4. Completar el formulario de inscripción disponible en nuestra web:

<https://portal.omnilife.com/nutre-deporte/nuevas-promesas>

### Fechas clave:

- Inicio de convocatoria: 04 de julio del 2025
- Cierre de convocatoria: 04 de agosto del 2025
- Selección final y anuncio del deportista seleccionado: Una vez finalizada la convocatoria se tomarán 15 días naturales para anunciar al deportista seleccionado.

### Condiciones Legales:

El patrocinio otorgado mediante esta convocatoria no genera relación laboral, de subordinación ni de dependencia entre el patrocinado y OMNILIFE. Los beneficiarios actúan como representantes independientes y son responsables de cumplir con sus obligaciones fiscales y legales en relación con el apoyo recibido. OMNILIFE se reserva el derecho de modificar las condiciones de la convocatoria en cualquier momento, informando oportunamente a los participantes.

El apoyo económico otorgado tiene como único objetivo promover el desarrollo deportivo del atleta y no constituye un salario o prestación laboral de ningún tipo.

**OMNILIFE**  
NUTRE EL DEPORTE